

24.11.2021

INTEGRACIÓN BANKOA – NOVO BANCO

2ª Reunión

Hoy se ha celebrado en Madrid la segunda reunión del periodo informal de negociación para la integración de las plantillas procedentes de Bankoa y Novo Banco.

En la misma se ha presentado un avance del informe técnico que intenta justificar la reestructuración y el excedente de plantilla.

Su intención es dar salida a **370 personas**: 145 de la Red Comercial y 225 de Servicios Centrales. Estos datos los han presentado con desglose por provincias.

Para afrontar este excedente de plantilla, la empresa plantea un escenario en el que, por un lado, se acometerían prejubilaciones voluntarias, pero por otro, quiere imponer el despido colectivo como medida de ajuste, con salidas voluntarias, y en caso de no cubrirse el número estipulado, serían salidas forzosas.

En cuanto a la homologación de condiciones de las plantillas procedentes de Bankoa y Novo Banco, la empresa se ha comprometido al mantenimiento de los salarios que se perciben en las entidades de origen, así como a la equiparación de las condiciones sociales con las existentes en ABANCA.

Ante este esquema, UGT propone replicar el acuerdo de salidas voluntarias adoptado el año pasado en la integración de la plantilla de Banco Caixa Geral.

Desde UGT entendemos que el escenario actual no difiere demasiado del planteado el año pasado con la anterior integración y, por eso, defendemos que cualquier salida debe tener carácter voluntario.

La empresa, en su respuesta, ha manifestado su voluntad de explorar hasta donde sea posible la voluntariedad en las medidas pero, en caso de que no hubiese acuerdo, las salidas se realizarían a través de un EXPEDIENTE DE DESPIDO COLECTIVO y las personas a despedir serían las elegidas por la empresa y en los lugares decididos por ella, sin opción a prejubilaciones. Hemos manifestado nuestro desacuerdo en esa solución.

La próxima reunión se celebrará el día 30 de noviembre en Santiago.

Os seguiremos informando de todo el proceso.

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, apellidos, centro de trabajo y un teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

696 904 647 – 656 310 282 – 639 578 318 – 626 861 470 – 656 452 383